

MINUTA
CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES
FONDOS DE PENSIONES

Sesión 38 18 de noviembre de 2010

Asistentes Álvaro Clarke – Presidente
Guillermo Le Fort – Consejero
Eduardo Walker – Consejero
Raphael Bergoeing – Consejero
Fernando Mir – Consejero (s)
Luis Figueroa – Secretario Técnico

En esta sesión, la Secretaría Técnica da cuenta de la tramitación del nuevo Régimen de Inversión y los cambios al límite de inversión en el exterior realizados por el Banco Central de Chile.

Por otra parte, se presentó una propuesta realizada por la Comisión Clasificadora de Riesgo a la Superintendencia de Pensiones referente a la medición de límites para fondos de inversión nacionales.

El Consejo analizó y discutió los potenciales efectos de los cambios en el límite de inversión extranjera, así como de aquellos derivados de la propuesta realizada por la CCR.

Adicionalmente, se aprobó la agenda hasta julio del 2011 del Consejo Técnico de Inversiones.
